Guayaquil, 08 septiembre del 2017

Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía
AUTOMATISMOS AC-ACTIVA S.A. (AUTOMOTICSA)

En la ciudad de Guayaquil en las oficinas del domicilio principal de la compañía hoy 08 de septiembre del 2016 a las nueve de la mañana, se ha convocado y reunido legalmente la Junta General de Accionistas de la compañía AUTOMATISMOS AC-ACTIVA S.A. (AUTOMOTICSA) con número de RUC 0992742348001.

Para tratar y analizar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía.
2. Los informes de Gestión Económica y su aprobación de Balances Contables del periodo correspondiente del 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015.
3. Resolver sobre el destino de las Utilidades en caso de haberlas.
4. Resolver sobre la absorción de las pérdidas de años anteriores con las Utilidades Acumuladas.

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA. - El Presidente de la Junta dispone que por secretaria se den lectura a los informes de Gerente General y Comisario de la compañía, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes.

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **AUTOMATISMOS AC-ACTIVA S.A. (AUTOMOTICSA),** entra a conocer el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- El Presidente de la Junta dispone que por secretaria se den lectura al Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2015, los cuales fueron aprobados por unanimidad de votos por todos los presentes.

La Junta General de Accionistas de la **AUTOMATISMOS AC-ACTIVA S.A. (AUTOMOTICSA),** entra a conocer el tercer punto del orden del día.

TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN CASO DE HABERLAS. - Toma la palabra el presidente de la Junta y manifiesta que el presente ejercicio económico del año 2015 generó utilidad.

CUARTO PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS PÉRDIDAS DE AÑOS ANTERIORES CON LAS UTILIDADES ACUMULADAS DE AÑOS ANTERIORES. Toma la palabra el presidente de la Junta y manifiesta que por mutuo acuerdo se proceda absorber las pérdidas de años anteriores con las utilidades acumuladas de años anteriores.

Dejando por sentado expresamente el reconocimiento de que este periodo ha sido de madures y crecimiento para nuestra actividad económica y analizada toda la documentación. Quedan aprobados por unanimidad de la junta los Estados Financieros por el periodo 2015.

Lcdo. Willian Nieto Flores.
Gerente General
AUTOMATISMOS AC-ACTIVA S.A. (AUTOMOTICSA)
RUC No. 0992742348001

Ing. Luis Plaza Ibarra.
Secretario AD-HOC de la Junta

Ing. Jennifer Rodriguez Cueva
Presidente AD-HOC